

ADMINISTRACION LOCAL

19258 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales de esta Corporación.*

No habiéndose formulado reclamaciones contra la relación de admitidos provisionalmente al concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales de esta Corporación, conforme anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 20 de agosto último, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de 9 de julio de 1974, se acuerda elevarla a definitiva.

Aspirantes admitidos

1. D. Eustorgio Briso-Montiano de Alvaro.
2. D. Pedro Reviriego Reviriego.
3. D. Ricardo Santos Díez.
4. D. José María Fernández Pérez.
5. D. Manuel Alfonso Álvarez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
León, 20 de septiembre de 1974.—El Presidente.—7.024-E.

19259 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lugo por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación.*

Se hace público que el Tribunal calificador de esta oposición ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Daniel Varela Piñeiro.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Manuel Rozas Díaz, suplente, doña Angela María López Lage.

Ilustrísimo señor don José de la Torre Morciras.

Doña Concepción Nieto Cortón, suplente, don Carlos Brandido Gutiérrez.

Don Constantino Sieira Bustelo.

Secretario: Don Cesáreo Álvarez Vázquez, suplente, don Ramón Prieto Vázquez.

Se convoca a los señores miembros del Tribunal que quedan expresados, así como a los señores opositores de la lista publicada, para que concurran en el Palacio Provincial de Lugo a las diez horas del día 21 de octubre próximo, en el salón de sesiones, a fin de proceder a la constitución del Tribunal, sorteo del orden de actuación y comienzo de los ejercicios.

Lugo, 19 de septiembre de 1974.—El Presidente, José de la Torre Morciras.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—7.019-E.

19260 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 208, de fecha 14 de septiembre de 1974, publica convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, preferentemente, por concurso de méritos entre quienes pertenezcan al Cuerpo Nacional de Secretarios de primera categoría de Administración Local, y supletoria y alternativamente, por oposición libre entre Licenciados en Derecho o Ciencias Políticas.

La plaza convocada aparece dotada, provisionalmente, con las retribuciones siguientes:

Coefficiente: Cuatro.

Incentivo: 0,65 por 100.

Pagas extraordinarias: Dos.

Otros complementos: Los que anualmente le sean fijados por la Corporación municipal.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso o en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orihuela, 18 de septiembre de 1974.—El Alcalde accidental.—6.938-E.

19261 *RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a la plaza de Profesor de Sala del Servicio de Pediatría de la Beneficencia Provincial por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.*

Por resolución del Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal de oposiciones y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se hace público para general conocimiento, y especial de los interesados, que el comienzo de los ejercicios tendrá lugar el día 28 de octubre próximo, a las nueve horas, en el salón de actos de la Facultad de Medicina de esta capital, quedando convocados a estos efectos los señores opositores.

Málaga, 14 de septiembre de 1974.—El Presidente.—8.173-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

19262 *ORDEN de 11 de julio de 1974 por la que se concede la libertad condicional a 22 penados.*

Hmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 98 al 100 del Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones, aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1958, a propuesta de esta Dirección General y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de esta fecha.

Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a bien conceder la libertad condicional a los siguiente penados:

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Hombres de Alcalá de Henares: José Antonio Jiménez Espiñeira.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mujeres de Alcalá de Henares: Basilia Montoya García e Hilda Cheveau.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Alicante: José Varela Amado.

Del Instituto Geriátrico Penitenciario de Almería: José Molino Jiménez.

Del Centro Penitenciario de Detención de Mujeres de Barcelona: Carmen Ayuso Gómez.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Herrera de la Mancha: Agustín Ruiz Gómez.

Del Instituto Penitenciario para Jóvenes de Liria: Juan José Ordóñez Santiago.

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Madrid: Enrique Alcalá Cedacero.

Del Centro Penitenciario de Maternología y Puericultura de Madrid: Mercedes Correa Sabater.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mirasierra: Juan Aguilera Peña, Manuel Jeljoo Castro y Francisco Pascual Sánchez.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Pamplona: Jacinto Javier Ginés Matéu.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Santa Cruz de Tenerife: José Juan Díaz García.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Santoña: Félix Ronda Fernández y Liborio Torres Rodríguez.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Segovia: Ángel Quiles García.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Toledo: Manuel González Guerrero, Baldiri Ramos Diego y Rafael Moreno Lumbreras.

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Valencia: José Esteban Jara Motilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1974.

RUIZ-JARABO

Hmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.